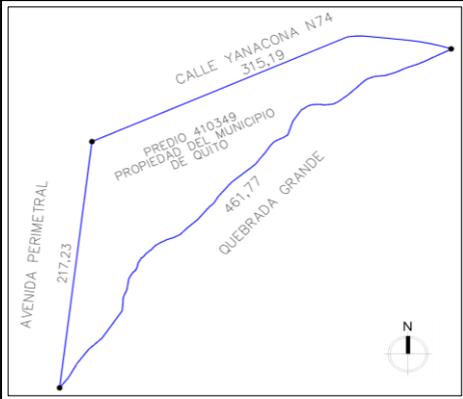


Nro. DE INFORME TÉCNICO: Nro. STHV-DMC-UCE-2022-2385

FECHA: 24 DE OCTUBRE DE 2022

1.- DATOS TÉCNICOS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA		4.- INFORMACIÓN GRÁFICA	
1.1.- ÁREA DE TERRENO:		4.1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA (FUENTE SIREC-Q):	
ÁREA DE ESCRITURA (SIREC-Q)	: 29744,00 m ²		
ÁREA DE LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO	: 24770,26 m ²		
1.1.- IDENTIFICACIÓN CATASTRAL O REFERENCIAS:		4.2.- VISTA ESTADO (CÉDULA CATASTRAL):	
PROPIETARIO	: MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO		
CLAVE CATASTRAL	: 13201-05-003		
PREDIO	: 410349	4.3.- PLANO ÁREA DE TERRENO SOLICITADA (SEGÚN LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO):	
RAZÓN	Según Informe Técnico Nro. DMGBI-ATI-2022-0188 de 05 de septiembre de 2022 de la DMGBI, el inmueble es de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por constituir parte del Espacio Verde N° 4 (E.V.4) de la Urb. Quito Tennis y Golf Club – El Condado, aprobado por el MDMQ, mediante Ordenanza N° 2457/86, protocolizada en la Notaría del Dr. Roberto Salgado Salgado el 15 de enero de 1986 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 17 de noviembre de 1986, y, su reforma Ordenanza N° 2876/91 protocolizada en la Notaría del Dr. Marco Antonio Vela Vasco el 02 de octubre de 1991 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 20 de febrero de 1992.		
1.2.- UBICACIÓN:			
PARROQUIA:	: EL CONDADO		
BARRIO/SECTOR	: EL CONDADO		
ZONA	: LA DELICIA		
DIRECCIÓN	: CALLE YANACONA N74		
1.3.- LINDEROS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA :			
NORTE	: CALLE YANACONA N74	315,19	m.
SUR	: QUEBRADA GRANDE	461,77	m.
ESTE	: VÉRTICE FORMADO POR EL LINDERO NORTE Y SUR	---	m.
OESTE	: AVENIDA PERIMETRAL	217,23	m.
2.- OBSERVACIONES			
Plano con área, linderos y dimensiones según levantamiento planimétrico e Informe Técnico Nro. AZLD-DGT-UEP-363 de 18 de octubre de 2022, de la Unidad de Espacio Público de la Administración Zonal La Delicia, adjunto en los anexos del Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2022-2858-O de 21 de octubre de 2022.			
Ubicación conforme número de predio y archivos (gráfico - alfanumérico) del Sistema Integrado de Registro Catastral de Quito (SIREC-Q) a la fecha.			
El presente Informe Técnico se elabora en atención al requerimiento presentado por la Administración Zonal La Delicia mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2022-2858-O de 21 de octubre de 2022 sobre la TOTALIDAD del predio No. 410349 de propiedad del Municipio de Quito, con una superficie de 24770,26 m ² conforme al levantamiento planimétrico presentado			
Este informe es únicamente de carácter técnico informativo, no otorga convenio ni administración de uso total o parcial del predio Nro. 410349.			
3.- CRITERIO			
Se emite criterio técnico FAVORABLE en base a las competencias de la Dirección Metropolitana de Catastro, para que se continúe con el proceso de Convenio para la Administración y Uso Múltiple de las Instalaciones y Escenarios Deportivos de Propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 3537, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, vigente.			
DATOS DEL TRÁMITE			
TRÁMITE INGRESADO			
ENTIDAD SOLICITANTE	DOCUMENTO	No.	FECHA
ADMINISTRACIÓN LA DELICIA	OFICIO	GADDMQ-AZLD-2022-2858-O	21/10/2022
RESPONSABILIDAD TÉCNICA			
Ing. Luis Oña M. Técnico Unidad Catastro Especial	Arq. Jenny Torres L. Responsable Unidad Catastro Especial	Ing. Geovanny Ortiz C. Jefe Unidad de Catastro Especial	
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
En el ámbito de mis competencias.	En el ámbito de mis competencias.	En el ámbito de mis competencias.	